

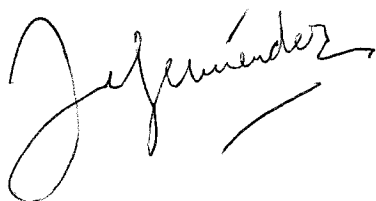
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ministro de la Serna ha anunciado con motivo de la última reunión del Comité de Seguimiento del Corredor Navarro de Alta Velocidad el compromiso de adjudicar en el presente mes de marzo el estudio informativo del tramo Zaragoza-Castejón. Por el interés que tiene para toda la Ribera de Navarra la utilización de esta infraestructura, tanto en su uso de pasajeros, como de mercancías, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Contempla el Gobierno la conexión del Corredor ferroviario de alta velocidad con el puerto seco y parque logístico de Tudela?
2. ¿Prevé el Gobierno el emplazamiento de la estación de pasajeros en el término de Tudela?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de marzo de 2018



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/11- FO/mag